

académicos supernumerarios. Celebra sus sesiones en su casa propia calle de Valverde.

ACADEMIA DE LA HISTORIA. Fué creada por real cédula de Felipe V en 1738 y pocos años despues se refundieron en ella los oficios de los antiguos cronistas de España é Indias. Una ley la ha hecho inspectora general de todas las antigüedades descubiertas y que se descubrieren en España; y recientemente está puesta á su cargo la continuacion de la España Sagrada, y bajo su vigilancia y cuidado la real biblioteca de san Lorenzo del Escorial. Consta de 24 académicos de número y supernumerarios de residencia fija, y otros supernumerarios correspondientes. Celebra sus juntas en la casa de la Panaderia de la Plaza Mayor, donde tiene una buena biblioteca.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO. Tuvo principio en 1744: se ocupa en la perfeccion y adelanto de las tres nobles artes de pintura, escultura y arquitectura. Tambien le está cometido el exámen de las obras públicas á fin de que no se separen de las sencillas reglas del arte. Consta de varios académicos y profesores honorarios y de mérito; tiene sus juntas de establecimiento en la calle de Alcalá, conocida con el nombre de *Gabinete de Historia Natural*.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION. Esta academia es sucesora de todas las de derecho y práctica que se han conocido en esta córte, y en el dia se rige por las constituciones aprobadas en real orden de 6 de enero de 1830. Celebra sus sesiones en la calle del Leon, número 34.

ACADEMIA DE CIENCIAS ECLESIASTICAS: Celebra sus sesiones todos los miércoles no siendo festivos, en la misma calle del Leon número 34. Su objeto es el estudio del derecho canónico, el exámen de la antigua y nueva disciplina eclesiástica etc., formar disertaciones, censurar obras y demas relativo á este objeto.

ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES: Celebra sus sesiones en el piso bajo del ex-convento de San Martin y su objeto es alentar y promover el estudio de las ciencias que le dan el título.

ACADEMIA GRECO-LATINA: Tiene la secretaria en los estudios de San Isidro. Se fundó en 1755 y es su instituto conservar en toda su pureza los idiomas griego y latino en España, examinar y aprobar los profesores que se dedican á su enseñanza y revisar las obras que el gobierno le manda.

ACADEMIA DE MEDICINA: Tuvo principio en 1532 y se compone de sócios numerarios, agregados y corresponsales. Sus objetos son esmerarse en el cuidado de la salud pública, favorecer los progresos de la ciencia médica y desempeñar las enseñanzas y los encargos de la junta superior. Ademas auxilia á las autoridades en todos los ramos de policia médica, experimenta los especificos, mantiene correspondencia con otras academias y forma la historia natural médica de España.

Sociedades.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS. Fué aprobada en 1775 para fomento de la industria popular y los oficios, promover los adelantos de la agricultura, cria de ganados etc. Este cuerpo se compone de sócios de número, agregados y corresponsales. Tiene á su cargo varias cátedras de útil enseñanza de que hablaremos mas abajo. A esta sociedad está unida la junta de Damas de honor que hemos dicho cuida de varios establecimientos de beneficencia.

ATENEOS DE MADRID. Esta sociedad se compone de todas las personas notables por sus conocimientos en los distintos ramos del saber humano. Celebra conferencias sobre puntos científicos y literarios y tiene establecidas varias cátedras de enseñanza que son muy concurridas. Se gobierna por una junta elegida cada año entre el total de los sócios.

LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO DE MADRID. Reune en su seno, como el Ateneo, todos los literatos y artistas distinguidos, y ademas las personas aficionadas á las letras y bellas artes. En esta sociedad se admiten señoras, y las sesiones llamadas de competencia que se celebran los jueves de cada semana se dedican á ejercicios en la pintura, poesia, escultura, música y declamacion, para cuyo efecto hay un magnifico teatro, obra de los mismos sócios, pianos, lienzos, pinceles y cuanto puede necesitarse al objeto. Seria prolijo hacer una minuciosa relacion de los servicios que esta sociedad ha prestado á los artistas y del aprecio que merece á todas las personas que saben estimar cuanto valen instituciones de este género. Tiene establecidas cátedras y premios anuales y mensuales, que consisten en medallas y flores de oro, y tambien se gobierna por una junta elegida entre los sócios, cuyo número á fines del año último era de unos 600.

INSTITUTO ESPAÑOL. Su principal objeto es la enseñanza, para cuyo fin tiene establecidas clases de utilidad suma para jóvenes de ambos sexos. Tambien celebra sesiones de recreo los sábados de cada semana, en las que se baila, se canta ó se declama en el teatro que asimismo ha construido. Se gobierna por una junta de sus sócios.

MUSEO LÍRICO Y DRAMÁTICO. Semejante al Liceo, aunque de mas moderna fundacion, se compone en lo general de jóvenes que aspiran á formarse una reputacion literaria ó artística.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA. Se fundó en 1837 por varias personas amantes de esta ciencia y se compone de sócios de mérito, de número y corresponsales, gobernándose por una junta directiva que se compone de un director, un vicedirector, un conservador, dos auxiliares, un secretario general, otro de correspondencia estrangera y un bibliotecario y depositario. Se reune esta sociedad dos veces al mes en una casa particular.

Instruccion pública.

UNIVERSIDAD LITERARIA : Es la misma que habia en Alcalá de Henares, cuya traslacion á Madrid se verificó en 1836, y está situada hoy en la calle Ancha de San Bernardo, en el convento que fué de jesuitas conocido por el *Noviciado*. Segun el último plan de estudios, las cátedras que tiene son nueve de jurisprudencia, siete de teología, tres de filosofía, dos de matemáticas, y ademas las de economía política, literatura, elocuencia, historia de la filosofía, gramática general, paleografía, idiomas, griego, hebreo y árabe.

ESTUDIOS DE SAN ISÍDRO : Fundados por Felipe IV, estuvieron á cargo de los jesuitas hasta su estincion en 1836. En el dia estan regentados por profesores dotados por el gobierno y comprenden los tres cursos siguientes : 1.º lógica, gramática general y primer año de matemáticas; 2.º id. y fisica experimental; 3.º filosofía moral y religion, literatura é historia y gramática elemental castellana y latina, lengua griega y taquigrafia. Hay ademas otras clases inferiores y dos cátedras de derecho administrativo. Están situados en el que fué colegio imperial de la Compañía de Jesus, calle del Estudio.

FACULTAD DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA : Por decreto de 10 de octubre de 1843, quedó suprimido el colegio de Medicina y Cirujía de San Carlos, y el de San Fernando de Farmacia, creándose para la enseñanza de estas tres ciencias y bajo el nombre de *Facultad*, un cuerpo científico á cuyo cargo hay veinte asignaturas desempeñadas por otros tantos profesores y algunos agregados. Las cátedras de Medicina y Cirujia, están en el local del que fué colegio de San Carlos, calle de Atocha, y las de Farmacia en el que se construyó con este objeto el año de 30, calle del mismo nombre.

FACULTAD DE VETERINARIA : Consta de cinco catedráticos que forman la junta y tiene á su cargo el exámen de los albeitares. Los cursos de esta enseñanza son cinco años y hay colegiales internos y esternos; los primeros los costea el establecimiento y los segundos pagan 4 rs. diarios por todo gasto. El local está en el paseo de Recoletos junto á la puerta del mismo nombre.

CONSERVATORIO DE ARTES : El objeto del Conservatorio es el adelantamiento y fomento de las artes y cuanto con ellas tiene conexion, para lo que, ademas de las enseñanzas que sostiene, hay un gabinete de máquinas con un encargado facultativo que las esplica á los que quieren enterarse de ellas. Tambien hay un taller donde se reparan tanto las del establecimiento como las que los particulares encargan; biblioteca pública donde se han reunido las mejores obras y periódicos estrangeros que tratan de la industria. Se pensionan artistas jóvenes que vayan á perfeccionarse al estranero y se celebra, cuando el gobierno dispone, esposiciones públicas de los productos de industria española para estímulo y premio de sus adelantamientos. Está este establecimiento en la calle del Turco en su casa propia.

CONSERVATORIO DE MÚSICA : Debe su fundacion á la reina madre Doña María

Cristina en 1830. Tiene establecidas enseñanzas de musica, declamacion é idioma italiano á cargo de los mejores profesores , y de él han salido ya alumnos muy aventajados y artistas eminentes, que enriquecen hoy nuestros teatros, y brillan en algunos del extranjero.

ESCUELA DE COMERCIO: Se estableció en 1828 por el consulado de Madrid y debia abrazar varias enseñanzas, pero en el dia solo tiene una cátedra de idioma francés. Está establecido en el ex-convento de San Martin.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES, PUERTOS Y FAROS: Esta enseñanza establecida por la direccion general del ramo , abraza cinco cursos distribuidos en cinco años que forman el todo de la carrera. La admision de los alumnos de esta escuela se determina cada año por el gobierno á propuesta de la direccion general y son admitidos prévio examen de aritmética, álgebra, geometria , trigonometria, aplicacion del álgebra á la geometria, traduccion del francés y principios de dibujo. La escuela está en la plazuela de la Leña, casa conocida por la Aduana Vieja.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MINAS: Fué creada en 1835 y abraza tres cursos de enseñanza ; para ser admitido alumno en esta escuela se necesita tener complexion robusta, haber cumplido 15 años y no pasar de 25, y haber estudiado aritmética, álgebra, geometria, trigonometria, y elementos de física y química, principios de dibujo lineal y topográfico, y traduccion del francés. Está en la plaza de las Córtes esquina á la calle del Florin.

COLEGIO GENERAL MILITAR: Está establecido en el antiguo cuartel de Guardias de Corps, y tiene por objeto la educacion de los jóvenes que se dedican á la clase militar en todas las armas. Se fundó en 1842 y el estado costea 20 pensiones para huérfanos y 20 medias para hijos de militares.

COLEGIO DE SORDO-MUDOS: Tuvo principio en 1805 bajo la direccion de la Sociedad Económica Matritense , señalando en él seis plazas para pobres de solemnidad y otras para pensionistas. Despues , en 1835 el número de plazas se ha aumentado y hoy cuenta entré todos 32 alumnos de ambos sexos. La enseñanza que se les dá en 6 años de permanencia en el colegio, consiste en palabra y lectura, dibujo y escritura, aritmética, geometria y geografia, y ademas los conocimientos morales y religiosos, base necesaria de toda educacion. Está en la calle del Turco, casa del Conservatorio de Artes.

ESCUELA NORMAL DE CIEGOS: Está en el mismo local que el colegio de Sordo-Mudos y bajo la direccion de don Juan Manuel Ballesteros, autor del pensamiento; esta escuela se instaló en enero de 1842 y consta en el dia de nueve alumnos á quienes se dá toda clase de instruccion intelectual é industrial.

ESCUELA NORMAL, SEMINARIO DE MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA: El objeto de esta escuela es formar maestros instruidos y capaces de dirigir las de provincia, y superiores y elementales de instruccion primaria en todo el reino. La escuela se compone de un seminario para los que aspiran á ser maestros y una escuela de niños para la enseñanza práctica de aquellos. Está este establecimiento en la calle Ancha de San Bernardo, número 80.

SOCIEDAD PARA PROPAGAR Y MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO: Esta benéfica asociacion tuvo principio en 1838 y se compone de un número indeterminado de sócios de ambos sexos que en el día se aproxima á 700 personas, los cuales se suscriben por una ó mas acciones de 20 rs. anuales para este objeto benéfico. El objeto de la sociedad es establecer en nuestro pais las escuelas de *párvulos* que con el nombre de salas de asilo se conocen en otras naciones y tan ventajosos resultados dan; tambien se proponia crear *escuelas dominicales*, para los adultos y publicar libros de educacion, pero hasta ahora solo ha podido llenar el primer objeto por falta de medios, pues solo cuenta con sus propios recursos.

ESCUELAS DE PÁRVULOS: Existen en Madrid cinco creadas por la sociedad á que pertenecen y dotadas de un maestro y una maestra cada una bajo la inspeccion de un individuo de la junta directiva; concurren á ellas de 700 á 800 párvulos, de los cuales la tercera parte contribuyen con la cuota de seis cuartos cada semana y el resto son enteramente gratuitos. Las horas de enseñanza son desde las ocho de la mañana hasta el anochecer, distribuyendo este tiempo en oracion, enseñanza, juegos de destreza, y comida que lleva cada niño de su casa, siendo un espectáculo por manera tierno é interesante el observar el aseó y decoro, órden y alegria que reina en estos santos asilos de la inocencia, que establecidos ya en algunas provincias es de desear se propaguen á todas bajo la proteccion de los ayuntamientos. Los niños se reciben desde la edad de dos á siete años, que pasan á las escuelas de educacion primaria.

Colegios.

COLEGIO DE SAN FERNANDO: Está en la calle del Meson de Paredes en el convento de PP. Esculapios, á quienes debe su fundacion, y se enseña gratuitamente principios de religion, primeras letras, gramática castellana y latina, retórica, poética, historia sagrada y profana, matemáticas, filosofia, lenguas francesa é inglesa, dibujo y música. Los discípulos son internos y externos, y los primeros usan uniforme.

SAN ANTONIO ABAD, DE ESCOLAPIOS: La otra casa colegio de padres de la Escuela pia, conocida por seminario de San Antonio Abad, tiene enseñanza de las mismas materias que en su colegio de San Fernando. Los seminaristas no han de tener menos de seis años ni mas de doce, y por su alimento y enseñanza contribuyen con la cuota de diez reales. Fué fundado en 1755. El edificio es espacioso, y está situado en la calle de Hortaleza.

NUESTRA SEÑORA DE LORETO: Fué fundado por el rey don Felipe II en 1584 para niñas huérfanas, habiendo tambien plazas para pensionistas, y á unas y á otras se dá una educacion esmerada. Está situado este colegio con su iglesia pública, en la calle de Atocha.

SANTA ISABEL: Fundado en 1592; en él hay tres clases de colegialas: unas huérfanas, otras pensionistas que pagan, y otras hijas de criados del rey. Esta

situado con su iglesia y convento de que ya hemos hablado, en la calle de su nombre.

NUUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (vulgo NIÑAS DE LEGANÉS): Fué fundado por los años 1603 para educacion de niñas huérfanas, y tambien hay pensionistas. Está situado en la calle de la Reina, donde tiene tambien su iglesia pública.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION (EL REFUGIO): Fué fundado en 1651 por la misma santa hermandad del Refugio, quien ha conservado su gobierno y patronato. Hay dos clases de colegialas; huérfanas pobres, y pensionistas, á las que se dá una educacion esmerada. Está situado en la Corredera de san Pablo, y unido á él está el hospital del Refugio de que hablamos en su lugar, y la linda iglesia de san Antonio de los Portugueses.

SAN ILDEPONSO (vulgo DOCTRINOS): Es fundacion de la villa de Madrid en 1478 y tiene por objeto amparar niños huérfanos naturales de Madrid desde la edad de 7 á 14 años, enseñándoles la doctrina cristiana y primeras letras y luego se les pone á oficio á su voluntad. Está bajo el patronato del ayuntamiento y hay un rector eclesiástico y otros empleados para su régimen interior. Los niños sacan los números en los sorteos de la loteria y de la Caja de Amortizacion; y el número de plazas en el dia puede fijarse en 20 á 24. Está situado en la carrera de san Francisco.

SANTA BÁRBARA: Fundó este colegio para niños músicos de la capilla real el rey don Felipe II en 1590. Está situado en la calle de Leganitos.

SAN PATRICIO DE LOS IRLANDESES: Fundado en 1629 para irlandeses. Está situado en la calle del Humilladero.

ENSEÑANZA MÚTUA DE NIÑAS: Bajo la direccion y cuidado de la junta de Damas unida á la sociedad económica, hay una enseñanza mútua de niñas situada en la calle de Preciados.

ENSEÑANZA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD: Calle de san Agustin en su casa principal y otra en el hospital de incurables, ademas de la del colegio de la Paz, que tambien está á su cargo.

ESCUELAS GRATUITAS DE INSTRUCCION PRIMARIA: Las escuelas de esta clase sostenidas por el ayuntamiento son en el dia 94, 48 para niños y 46 para niñas, distribuidas en los diversos barrios, y corriendo su inspeccion á cargo de una comision del mismo ayuntamiento.

COLEGIOS Y ESCUELAS PARTICULARES: Hay ademas de estas cátedras colegios y escuelas gratuitas, un gran número de instituciones, profesores y aulas particulares, que mediante una retribucion correspondiente, están dedicados á la enseñanza de las primeras letras, gramática castellana y latina, retórica y poética; varias casas de pension para ambos sexos, y algunas para todas las carreras, incorporadas á la Universidad y enseñanzas del gobierno: y un crecido número de profesores de matemáticas, geografia, comercio, idiomas, música, dibujo, baile, equitacion, esgrima etc. que dan lecciones en sus casas y en las de los alumnos. El hacer indicacion de todo esto exigiria un libro especial.

FILANTROPÍA Y CORRECCION.

Hospitales.

HOSPITAL GENERAL: En la calle de Atocha junto á la puerta de este nombre. Es de hombres y fué fundado por el rey don Felipe II en 1582, estableciéndose en la plazuela de Santa Catalina y poniendo su direccion á cargo del venerable Obregon. En 1746 dispuso Fernando VI la construccion del edificio que hoy ocupa, cuya obra continuó en el reinado del señor don Carlos III, la cual está sin concluir y cuando se verifique será uno de los mas vastos edificios de su clase.

La direccion de esta casa como las demas de su instituto, está á cargo de la junta municipal de beneficencia con auxilio de otra junta compuesta de personas de la primera nobleza.



El hospital general visto por fuera de la puerta de Atocha.

GENERAL DE LA PASION: Está situado junto al anterior. Es de mugeres y se dirige lo mismo que aquel.

ANTON MARTIN: Fundó este hospital Anton Martin, religioso de San Juan de Diosen 1552, y desde entonces corrió á cargo de los religiosos de esta orden. Está destinado para toda clase de enfermedades venéreas.

CONVALECENCIA. Fundado en 1649 por don Antonio Contreras para los pobres convalecientes del hospital de Anton Martin. Está en la calle de Atocha y es capaz de cien camas.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, (vulgo la **LATINA**): Fué fundado por don Francisco Ramirez y doña Beatriz Galindo (la Latina) y le dotaron de todo lo necesario, hallándose ya abierto en 1499. Mantiénense en él 12 camas y el edificio es espacioso, obra del moro Hazzam. Está situada en la calle de Toledo.

VENERABLE ÓRDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO: Está junto al portillo de Gili-mon en la calle de San Bernabé. Fué fundado en 1678 por la misma orden con limosnas de varios devotos. Su fábrica es muy capaz y hermosa, y se concluyó en 1693. Tiene tres salas, una de hombres, otra de mugeres, y otra para los éticos: los enfermos han de ser hermanos profesos, y son cuidados con el mayor esmero y delicadeza por señoras viudas que viven en el mismo hospital, á cuyo cargo está su aseo y limpieza.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO: En 1529 se erigió este hospital por el señor don Carlos V para la cura de los soldados y criados suyos que seguian la corte, y en el dia sigue siendo para los criados de la casa real.

REAL CASA DE MISERICORDIA: Fué fundada por la princesa doña Juana, hermana de Felipe II, en 1559, con las mismas rentas que habia destinado al convento de las Descalzas, y que las monjas no quisieron admitir por no faltar al voto de pobreza. En su consecuencia fundó esta real casa con obligacion de acudir á las necesidades del convento, y destinóla á hospital de doce sacerdotes pobres ó hijos-dalgo, poniéndole al cuidado del capellan mayor de las Descalzas.

NUESTRA SEÑORA DE LA BUENA-DICHA: Situado en la calle de Silva fué fundado en 1594 para doce vergonzantes de la parroquia de San Martin, para cuyo cuidado se instituyó una hermandad de Misericordia, y tiene su pequeña iglesia pública poco notable.

SAN PEDRO, para sacerdotes: Es de la venerable congregacion de sacerdotes seculares de Madrid, y se fundó este hospital en 1732. Está situado en la calle de la Torrecilla del Leal, y corre á cargo de un rector individuo de la congregacion. Tiene su capilla para el culto.

SAN FERMIN: Es de la congregacion de los navarros, y está situado en el Prado. Fué fundado en 1684.

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT: Fundóse á solicitud de don Gabriel de Pons en 1616, para los naturales de la corona de Aragon, estuvo primero en el Lavapies, y se trasladó en 1668 al sitio que ocupa en la plazuela de Anton Martin; el edificio es capaz, y la iglesia pública bastante notable por su buena planta y adornos.

PONTIFICIO Y REAL DE SAN PEDRO, (LOS ITALIANOS): Este hospital fué fundado por la misma nacion italiana para los naturales pobres de aquellos reinos, por los años de 1598. Su iglesia pública es notable por su sencillez y buena forma.

Está bajo la advocacion de San Pedro y San Pablo, y proteccion inmediata de su santidad que ejerce el M. R. Nuncio Apostólico. El cuadro del altar mayor es bastante bueno y obra de Filipar. Está situado en la Carrera de San Gerónimo.

SAN ANDRÉS. Fué fundado en 1606 por el legado de Carlos Amberino, natural de Amberes, y con destino á los pobres peregrinos de los estados de Flandes, Países-bajos y Borgoña. Está situado en la calle de San Marcos, y tiene su iglesia.

SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES: Fué fundado este hospital en 1666 por mandado del consejo de Portugal para los pobres naturales de aquel reino; pero despues de su separacion de España se destinó para los naturales de Alemania, y en 1702 le concedió S. M. á la hermandad del Refugio. La iglesia es muy notable por su buena forma en figura ovalada; por la pintura al fresco de la bóveda que empezaron Ricci y Carreño, y retocó Jordan, quien despues pintó todas las paredes desde el anillo abajo, y es de sus mejores composiciones; por los buenos cuadros de Santa Ana, el Cristo de este, y la Santa Isabel y la Santa Engracia de Eugenio Caxés, por el altar mayor de mármoles de buen gusto, su arquitectura y esculturas; y últimamente, por la estátua del santo obra de Manuel Pereyra. Está situada esta casa en la Corredera de San Pablo.

SAN LUIS DE LOS FRANCESES: Fundado en 1615 por don Enrique Sauren, capellan de honor de S. M., para los pobres de aquel reino. Tiene su pequeña iglesia, cuyo altar mayor fué ideado por don Ventura Rodriguez. Está este hospital en la calle de Jacometrezo.

NUESTRA SEÑORA DE LA NOVENA: Este hospital fué fundado en 1765 para los cómicos por la congregacion de nuestra señora de la Novena. Su edificio es bueno y está situado en la calle de Jesus y Maria.

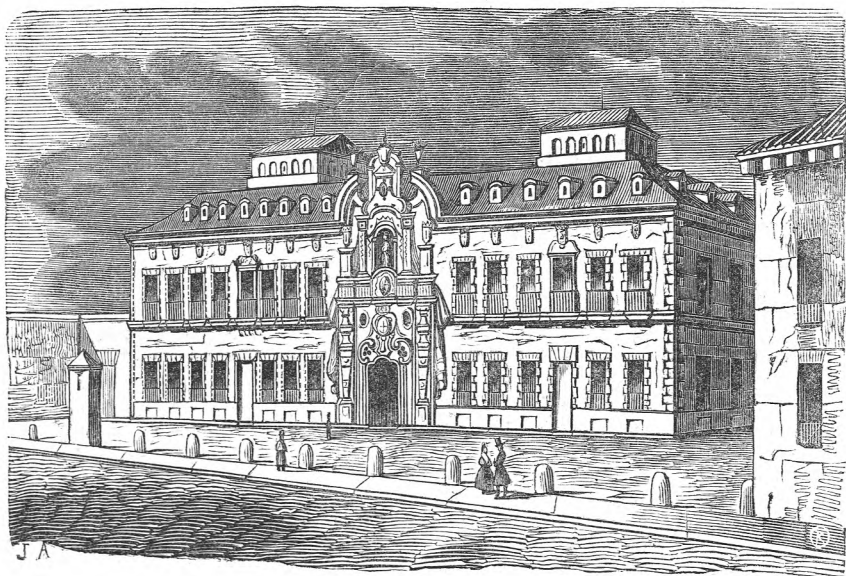
INCURABLES. Fundado por Carlos IV en 1803 y sito en la calle de Amanuel. Es un modelo de establecimientos de esta clase por su escelente arreglo, limpieza y esmerado celo con que le cuidan las hermanas de caridad.

HOSPITAL MILITAR: Los varios y mezquinos hospitales militares que existian en Madrid, se han reunido en estos últimos años en uno solo situado en el antiguo edificio que fué Seminario de nobles, que por su grande estension y situacion lejana del centro es el mas á propósito para este objeto. Está dedicado para militares esclusivamente y servido con mucho esmero y diligencia por los empleados correspondientes y facultativos de nota.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA: La junta municipal de beneficencia nombra una junta parroquial para cada una de las en que está dividido Madrid, y se compone del cura párroco y ocho vecinos, renovada por mitad cada dos años á propuesta de ella misma, y tiene á su cargo la recoleccion y distribucion de suscripciones y limosnas en su distrito, la hospitalidad domiciliaria y la enseñanza y vacunacion de niños, dando cuentas á la junta municipal.

Hospicios.

HOSPICIO DE SAN FERNANDO (primera casa de socorro): Situado en la calle de Fuencarral, debe su fundación á la reina gobernadora doña Maria Ana de Austria en 1668. Estuvo primero en la calle de Santa Isabel y la casa que hoy ocupa se concluyó en 1626; es espaciosa pero del gusto corruptor de don Pedro de Ribera. En este establecimiento se admiten pobres de ambos sexos destinándolos á diferentes ocupaciones, para lo cual hay en el mismo hospicio fábricas de lienzo, tegidos de lana, bordados, hilados y otras. A los muchachos se les dá educacion y se les enseña un oficio y á los ancianos imposibilitados de poder trabajar se les cuida con esmero. Todos los géneros elaborados en esta casa se venden en la misma á precios muy equitativos.



Vista del Hospicio.

CASA DE NIÑOS ESPÓSITOS (vulgo *Inclusa*): En 1567 se fundó una cofradia en el convento de la Victoria, y tomando una casa cerca de la parroquia de San Luis, empezó á recoger los niños espósitos. Luego compró la casa de la calle de Preciados, y en el dia está situada en la calle de Embajadores, habiéndose reunido al colegio de niñas de la Paz. Este establecimiento que tanto interesa á la humanidad, se halla en el dia bajo la proteccion y cuidado de una Junta de Da-

mas de la primera nobleza, unida á la Sociedad económica. Está servido por las religiosas hijas de la caridad con todo el esmero que exigen las tiernas criaturas, cuyo número asciende actualmente á 1000 ó 1200. Pero las rentas de esta casa son cortas, y se sostiene apenas con la piedad de los fieles. Tambien tiene su capilla, en la cual se venera una imágen de Nuestra señora, que trajo un soldado español de Enkuissen, ciudad de Holanda, de donde por corrupcion viene al establecimiento el nombre de Inclusa.

SAN BERNARDINO. El difunto marqués viudo dePontejos, cuyo nombre se encuentra ligado con cuantas reformas útiles se han proyectado en Madrid de diez años á esta parte, siendo corregidor de la villa en 1834, ideó la fundacion de este establecimiento para recoger en él todos los mendigos, y en efecto llevó á cabo su plan, logrando reunir un crecido número de suscritores, con cuyo producto se atendió desde el primer momento á la manutencion de los pobres á quienes se vistió con una blusa y sombrero de hule que conservan. Apesar de haber decaido algun tanto esta casa, se conservan en ella crecido número de mendigos y se han puesto talleres de varias clases, donde se les obliga á trabajar segun las facultades fisicas de cada uno. Está situado fuera de la puerta de San Bernardino, donde fué el convento de este nombre.

COLEGIO DE DESAMPARADOS (segunda casa de socorro): Fué fundada esta casa por la villa de Madrid hácia los años de 1600 para educacion de los niños espósitos, y en el dia está á cargo de la junta municipal de beneficencia. En ella se admiten los niños que se crían en la Inclusa luego que los vuelven á ella las que se habian encargado de su lactancia, que es á la edad de siete años. Se les enseña á leer, escribir y contar, y luego se les procura colocacion en algun arte ú oficio para que puedan ganar su subsistencia. Está en la calle de Atocha y hay capacidad para 800 niños.

Otros establecimientos.

MONTE DE PIEDAD: Tuvo principio en 1702 por don Francisco Piquer, capellan de S. M. en el convento de las Descalzas reales, quien puso en una caja un solo real de plata; pero creciendo las limosnas pensó en formar un santo monte, y en 1713 fué aprobado por S. M. Está al cuidado de una junta especial y tiene por objeto socorrer á las personas necesitadas, dándoles dinero sobre alhajas que se conservan un año, y mas cuando se pide próroga.

CAJA DE AHORROS. Está unida al Monte de Piedad y en la misma casa, plazuela de las Descalzas. Débese su fundacion al marqués viudo de Pontejos siendo gefe político de Madrid en 1839. Se instaló el 17 de febrero del mismo año y ha producido desde luego tan buenos resultados que desde aquel dia á 31 de diciembre de 1841 han ingresado en ella 5.977,148 rs. 28 mrs., y se

han devuelto 2.265,074 rs. 4 mrs. quedando por consiguiente una existencia de 3.212,074 rs. 24 mrs., pertenecientes á 2001 imponentes, los mas de ellos jornaleros, menores de ambos sexos y mugeres. Las cantidades depositadas producen al dueño un interes de 4 por 100 al año, y tanto el capital como los intereses, se pueden retirar en cualquiera época que convenga. En general los ingresos de la caja se destinan al Monte de Piedad que ha podido por este medio estender mucho mas sus operaciones en favor de los necesitados.

La caja se gobierna por una junta que preside el gefe político y se compone de personas todas de honrosos antecedentes y conocido arraigo, y se halla abierta al público todos los domingos del año desde las diez á las dos por la mañana en los meses de octubre á mayo, y de nueve á una en los restantes meses del año; se reciben en ella cantidades desde 4 rs. á 400 inclusive cada semana. La primera imposicion de cada interesado puede ser hasta la suma de 200 rs. vn.

ASOCIACION DE CARIDAD DEL BUEN-PASTOR: Fué fundada en 1799 con el objeto de atender al alivio espiritual y temporal de los pobres presos de la cárcel de Côte, y bajo su direccion se halla establecida la elaboracion de espartos que se despachan en la misma cárcel de Côte; cuida de las comidas y demas, y está compuesta de personas de distincion y caridad.

PÓSITO: Este útil establecimiento fué dispuesto por la villa desde la venida de la córte á Madrid para almacenar las harinas necesarias; en el reinado de Felipe IV se fabricó inmediato á él un barrio ó lugar con 42 casas que se llamó *Villa-nueva*, y en ella estaban los hornos de los panaderos. Posteriormente se mudó esto y se establecieron las tahonas; y en 1745 se labró la alhóndiga actual, que es de figura redonda y capaz de contener 400.000 fanegas de trigo. Por último, en 1763 se hizo otra panera. En las escaseces se abren estos depósitos, y vendiéndose el trigo á un precio moderado, se cuida de impedir los abusos de los almacenistas.

Hay ademas otros establecimientos y asociaciones de grande utilidad, entre las que merecen citarse la de Nuestra señora de la Esperanza, la del Refugio, la asociacion de señoras para socorro de las religiosas de Madrid, la sociedad para procurar la mejora del sistema carcelario y otras muchas que seria largo enumerar.

Casas de reclusion, cárceles.

SANTA MARÍA MAGDALENA (vulgo RECOGIDAS): Tuvo principio en 1587 en el hospital de Peregrinos y de allí se trasladaron en 1623 á su casa en la calle de Hortaleza. Sirve de reclusion decente para las mugeres, y está al cuidado de las religiosas de Santa Maria Magdalena de la Penitencia; no se admite en esta casa ninguna muger que no haya sido pública pecadora, y una vez en-

trando allí no pueden salir mas que para religiosas ó casadas. Hay tambien una sala donde se guardan las mugeres á quienes sus parientes envian por castigo.

ARREPENTIDAS: Fué fundada esta casa tambien de reclusion de mugeres en 1774, con la diferencia de poder salir de ella á su voluntad. Está situada en la calle de San Leonardo.

SAN NICOLAS DE BARI: Tambien es este colegio reclusion de mugeres, y fué fundado en 1694 en la calle de Atocha, donde existe.

CASA DE LA GALERA: Sirve de encierro y correccion á mugeres de mala vida, y está sita en la calle Ancha de San Bernardo.

CARCEL DE CORTE: Fué construida en 1634 por mandato de Felipe IV, y bajo los planos del marqués Juan Bautista Crescenci, y es uno de los mejores edificios de Madrid. En él se hallan tambien las salas de la audiencia con todas sus oficinas.

CARCEL DE VILLA: Estaba en la casa de ayuntamiento, á espaldas de ella, y por ser poco cómoda y no ventilada, se trasladaron los presos á la casa Saladero junto á la puerta de Santa Bárbara, y se piensa en la construccion de una cárcel segura y capaz.

VIVAK: Es una prision provisional que hay en la guardia del principal (casa de Correos en la puerta del Sol) y en donde son custodiados los detenidos durante la noche hasta su traslacion á las cárceles principales.

CARCEL CORRECCIONAL DE JÓVENES: Se estableció en 1841 por la sociedad de cárceles para los jóvenes menores de 16 años, y hay un taller de silleria que le produce lo necesario para la enseñanza de leer, escribir, alimento y vestido de los condenados.

CARCEL MILITAR: Está en el dia en el ex-convento de San Basilio y en el de Santa Isabel.

PRESIDIO-MODELO: Bajo este título acaba de trasladarse el correccional de esta córte á su nuevo y espacioso local de la calle del Barquillo, en el cual se cuentan 250 confinados, de los que 200 son artesanos. Asombro causa la multitud de talleres de toda especie y de telares que en el escaso tiempo de ocho meses se han montado en este establecimiento, merced á la inteligencia y celo del director general de presidios el Illmo. señor don Diego Martinez de la Rosa. Desde el oficio de zapatero y cerragero hasta el de ebanista, y desde los tegidos de lienzo comun hasta los mas finos rasos y terciopelos, son los medios de subsistencia con que cuenta este presidio y las útiles ocupaciones que al mismo tiempo que moralizarán y harán contraer hábitos de trabajo á los presidiarios, proporcionarán no despreciables ventajas al público, atendida la suma economia de los precios con que salen al mercado los productos de este establecimiento y la perfeccion y gusto de su trabajo. Hay ademas en el *Presidio-modelo* una escuela de primera enseñanza, para la que se han adoptado los dos sistemas que se conocen hasta el dia como mejores, el del señor Vallejo, para la lectura, y para la caligrafia el del señor Iturzaeta; una buena enfermeria con su correspondiente botiquin, situada en el punto mas ventila-

do y de mas luz del edificio, espaciosas salas para dormitorios, cuyas puertas ingeniosamente dispuestas en forma de garitas y con arreglo al sistema que tanto recomienda Benthan en su famosa panóptica, sirven para vigilar de un solo golpe de vista á todos los presidiarios durante la noche; una capilla para celebrar los divinos oficios, en una palabra, puede decirse que nada de lo necesario á la vida, y aun de lo que puede exigir la comodidad, falta en este establecimiento que ha de servir de modelo para todos los que de esta clase existen en España.

Cuarteles.

Hay muchos muy cómodos en Madrid para caballeria é infanteria. Merecen citarse entre los primeros, el que fué de Guardias de Corps, el de San Gil, el de artilleria junto al Retiro, el del Pósito en el paseo de Recoletos, el de la plazuela de la Cebada y el de Palacio, construido espresamente para el escuadron que dá diariamente el servicio. De los segundos son notables el de la calle de San Mateo, el del Soldado, el de la calle de Fuencarral, el del Pósito y el de Alabarderos. Tambien hay un cuartel de inválidos en el local que fué convento de Atocha, fundado en 1835.

Establecimientos de comercio.

JUNTA DE COMERCIO: Esta junta que antes formaba un cuerpo con el Consulado, quedó independiente desde 1830 que se publicó el código de Comercio y circunscribió á la parte judicial la autoridad de los tribunales de comercio. Desde entonces la junta entiende esclusivamente en todo lo relativo á la administracion ó fomento y recaudacion del subsidio. Fórmase del señor intendente que la preside y de varios, comerciantes, y celebra sus sesiones ahora en el ex-convento de San Martin donde tiene sus oficinas.

BOLSA DE COMERCIO: Fué creada por ley de 10 de setiembre de 1831 con objeto de reunir las personas dedicadas al tráfico y giro comercial; y los agentes públicos intervienen en sus tratos y operaciones. Las principales negociaciones son de efectos públicos, letras de cambio, pagarés y cualquiera especie de valores de comercio; la venta de metales preciosos y de todo género de mercaderias. La reunion se verifica todos los dias no feriados desde la una á las cuatro en punto, dedicando la primera hora á los negocios de efectos públicos y las dos restantes á las operaciones comerciales. Despues se fija en la puerta un *boletin de cotizacion* que á las dos horas se publica impreso y repiten en

extracto los periódicos. Contiene este boletín el número de operaciones, su importe y precio á que se han hecho. La Bolsa ha estado hasta hace poco en la calle de Carretas, casa de la compañía de Filipinas, pero se trasladó luego á San Martín, después al que fué convento de las Vallecas calle de Alcalá donde está en el día, y luego á los Basílios.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO: Fué creado por cédula de 9 de julio de 1829, refundiendo en él bajo este título el antiguo banco conocido con el nombre de San Carlos creado en 1782. Sus operaciones se fijan en el descuento de letras y pagarés de comercio, hacerse cargo de los depósitos voluntarios ó judiciales, hacer préstamos sobre garantías y demás operaciones mercantiles, disfrutando la facultad privativa de emitir billetes pagaderos al portador. Estos billetes circulan solo en la córte y los hay de 500 rs., de á 1000 y de á 4000, representantes entre todos ellos 12 millones de reales. Los pagos se ejecutan todos los días de diez á una con la mayor puntualidad. Este establecimiento cuyo crédito se sostiene ileso desde su creación, es de utilidad suma por la vida que ha comunicado á la circulación interior. Solo en la emisión de billetes ha proporcionado las inmensas ventajas de ahorro de traslaciones y tiempo en las cobranzas, quiebras de moneda y molestia de su recuento. Está situado el Banco Español en la calle de la Montera frente á San Luis, donde tiene todas sus oficinas.

COMPañIA DE LOS CINCO GREMIOS: Tuvo principio en 1679 y la formaron los mercaderes de tegidos de seda, plata y oro; de mercería, especería y droguería; de paños, de joyería, y de lienzo. En 1763 se convirtió en compañía general de comercio, y desde entonces habiéndosele encomendado varias fábricas y habiendo impuesto en ella muchos capitales; llegó á un grado de esplendor que conservó hasta 1808 que la invasión francesa ocasionó la ruina de las fábricas, y por consiguiente de los capitalistas, huérfanos y viudas que de ella dependían. Desde entonces acá apenas ha podido recobrar algo de lo perdido. Está en la calle de Atocha, y el edificio que ocupa es uno de los mas elegantes de Madrid.

COMPañIA DE FILIPINAS. Se fundó en 1785 con el objeto de fomentar el comercio de aquellas islas, y en efecto fué grande su prosperidad en los primeros años, pero afectada también en la guerra de la independencia por efecto de los adelantos de metálico que hizo al gobierno, su influencia ha quedado nula y malparada la suerte de sus accionistas. El edificio que ocupa en la calle de Carretas es de buena arquitectura y se atribuye á Herrera.

COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS. Fundada en 1841; sus operaciones abrazan por ahora los seguros sobre la vida humana y contra incendios de Madrid respecto á los muebles de las casas y los géneros ó mercaderías. Forman esta compañía personas de conocida honradez y arraigo; tiene establecidas sus oficinas en la calle del Prado número 26 y se despachan todos los días no festivos desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fué creada en 1823 con objeto de que todo sócio sea asegurador y asegurado para proporcionarse una garantía

mútua infalible, obligando sus fincas á los daños causados por los incendios é indemnizarse recíprocamente á prorata del capital asegurado. Esta sociedad se gobierna por una junta de los mismos individuos que se renueva cada año, y tiene ademas bombas y obreros que acuden á los incendios. Su oficina principal está en los portales de la Plaza Mayor.

CASAS DE MONEDA Y DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS. Ambas casas están en la calle de Segovia una frente á la otra y se fabricaron en el reinado de Felipe III. Se pueden acuñar diariamente de 50 á 60 mil monedas, para lo cual hay en este establecimiento las correspondientes máquinas.

El departamento de grabado está en la carrera de San Francisco y debe su fundacion á Carlos IV. Tiene una escuela de grabado que ha dado muy buenos discípulos, y en él se hallan reunidas las matrices y punzones de la moneda, los diferentes tipos en que se ha acuñado desde 1772, los de medallas grabadas desde Felipe V acá, un buen monetario, modelos del antiguo, dibujos, estampas, planos y libros pertenecientes al instituto.

BANCO DE ISABEL II: Se mandó crear por real decreto de 25 de enero de 1844 y quedó instalado en marzo del mismo año. Tiene sus oficinas en la casa de Gremlis, calle de Atocha y su objeto y operaciones son iguales al de San Fernando.

COMPAÑIA GENERAL DEL IRIS: Se estableció en 1842 con el objeto de asegurar en todas las provincias del reino, los daños causados por el granizo y piedra, mediante un tanto por ciento anual. Despues ha estendido sus operaciones á otros ramos, entre ellos el de seguros de quintas para redimir la suerte de soldado, y el buen éxito de sus especulaciones la puso en el caso de repartir el primer año de existencia un 9 por 100 de utilidades á sus sócios. Tiene las oficinas en la calle de Fuencarral núm. 53.

OTRAS SOCIEDADES Ó COMPAÑIAS: Ademas de las arriba dichas, existen en Madrid otras muchas sociedades ó empresas particulares con objetos diferentes mercantiles, industriales y de socorro mútuo; tales son la compañía de longistas, la de drogueros, la de impresores y libreros del reino, la de empresas varias, la comision liquidadora de la compañía de Filipinas, la empresa carbonera de Madrid, la sociedad Ibérica matritense y otra multitud de asociaciones y empresas mineras; la sociedad literaria, la sociedad médica general de socorros mútuos, la sociedad de socorros de jurisconsultos y abogados, la de profesores de arquitectura, la de empleados de Hacienda y Gobernacion, la general de padres, viudas y huérfanos, la filantrópica mercantil y otras varias con diferentes objetos y denominaciones.

Fábricas.

Hay muchas en Madrid dedicadas á distintos artefactos, pero las que se conocen con el título de reales, por ser fundacion del gobierno, son las siguientes:

FÁBRICA DE TABACOS. Se estableció en 1809 en la calle de Embajadores, en un edificio mandado construir para fábrica de aguardientes, barajas y efectos plomizos. Trabajan mas de 2,000 mugeres en la elaboracion de cigarros, mistos, virginia y habanos.

FÁBRICA PLATERIA. Debe su fundacion á Cárlos III, bajo la direccion de don Antonio Martinez, quien mediante la proteccion de aquel monarca, fué á estudiar el arte en Paris y Londres, y trajo á su regreso una porcion de máquinas. Está situada en lo último de la calle de San Juan junto al Prado, en un edificio de gran capacidad y buena arquitectura. En el taller grande pueden trabajar 200 operarios y hasta 300 repartidos en los demas accesorios. Se han construido magnificas piezas de oro y plata, y conserva en la actualidad el buen crédito y fama de que ha disfrutado desde su fundacion.

FÁBRICA DE TAPICES. Establecida por Felipe V fuera de la puerta de Santa Bárbara, ha dado los tapices que adornan los palacios de nuestros reyes y otras muchas obras por encargos de particulares.

Entre lás muchísimas particulares merecen citarse la de bujias de la Estrella, la fundicion de Santa Bárbara, las de muebles, pianos, cerveza, curtidos, papel pintado, alfombras, objetos de goma elástica, productos químicos, y otras cuya sola enumeracion seria prolija.

PARTE RECREATIVA.



Teatros y diversiones públicas; jardines y paseos.

Ignórase á punto fijo cuando tuvieron en Madrid principio las representaciones de comedias, pero se sabe que las habia ya al establecimiento de la corte en esta villa, y en aquellos tiempos fué sin duda, cuando brilló el famoso comediante y poeta Lopez de Rueda. Desde entonces hasta el reinado de Felipe IV, las comedias se representaron en *corrales*, de dia y á cielo descubierta; este monarca construyó el suntuoso teatro del palacio del Buen Retiro, y tanto en este como en los citados corrales, resonaron las producciones de Lope de Vega, Calderon, Tirso de Molina, Moreto, Solís, Rojas y otros infinitos que suministraban á la decidida aficion del público un alimento inagotable. Pasada esta época, los teatros cayeron en gran abatimiento, de que salieron por los génios sublimes de Rita Luna y Maiquez, introduciéndose en ellos el buen gusto que admiramos todavia en las composiciones de Iriarte, Quintana y Moratin.

La guerra de los franceses, la destruccion de los teatros del Retiro y de

los Caños donde se representaban óperas, y las circunstancias turbulentas de la nacion, han tenido por mucho tiempo la capital de España reducida á dos miserables teatros, el de la Cruz y el del Príncipe, pues no merecen que de tales califiquemos algunos otros improvisados en casas particulares, que se han visto nacer y morir instantáneamente.

Apesar de lo desfavorable de las circunstancias en los últimos años, lo teatros, si en local no han ganado gran cosa, debe confesarse que en cultura y decoro se han puesto al nivel de los extranjeros. Ha habido muy buenas compañías líricas, y en el género dramático vamos volviendo otra vez á los buenos tiempos de nuestra comedia; así que de día en día se vé crecer la afición del público y multiplicarse los triunfos de los escritores y artistas. Diremos algo del local.

TEATRO DE LA CRUZ: Se labró de nuevo á espensas de la villa en 1737, bajo las trazas y direccion del corruptor Rivera que tantas pruebas dejó de su mal gusto. Se han hecho despues varias composiciones, pero sus defectos capitales son imposibles de remediar no derribándolo. La empresa actual ha gastado considerables sumas para ponerlo en el estado en que se halla; ha conseguido alargar el escenario que era mezquino en demasia, uniéndole la casa que daba á la espalda; ha aumentado dos palcos mas á cada lado; ha hecho de nuevo todos los asientos; ha pintado y forrado de papel las localidades, y en fin ha procurado darle el aire de elegancia propio de los adelantos de la época y de una poblacion tan importante; pero sus sacrificios y su laudable deseo se han estrellado contra los inconvenientes de la mala construccion. Su figura es irregular, corto su alumbrado y se oye mal en muchas de las localidades.

TEATRO DEL PRÍNCIPE: se reedificó á consecuencia de un incendio en 1806, bajo los planes del arquitecto Villanueva que sacó el partido posible del terreno é hizo un teatro decente aunque pequeño. Sus localidades son mas cómodas que en el de la Cruz, y el escenario, si bien mas pequeño ahora, es bastante capaz para óperas, dramas, comedias de magia y funciones de grande espectáculo.

TEATRO DE ORIENTE: con motivo de haberse destruido el de los Caños, se ideó la construccion de este, cuya obra principió hace algunos años y está sin concluir. Si esto se verifica algun dia, poseerá la capital de España un teatro comparable en estension al de la grande ópera de Paris. Uno de los principales salones se habilitó para bailes con estraordinaria elegancia, y á este uso se ha destinado algunastemporadas de carnaval; pero habiéndose derribado por ruinoso el palacio de diputados, y estándose construyendo de nuevo, estos celebran interinamente en él sus sesiones.

TEATRO DEL CIRCO: en la plazuela del Rey se construyó hace poco un local para ejercicios ecuestres, en el que se ha edificado despues un teatro de bastante capacidad y muy buen gusto; este teatro se halla en el dia servido por dos compañías que alternan por temporadas, una de ópera y otra de baile.

PLAZA DE TOROS: fuera de la puerta de Alcalá. Las corridas de toros son

tan antiguas en España que ya hablan de ellas las leyes de partida; en Madrid han tenido varios locales destinados, hasta que se construyó la actual plaza en 1749, de órden del rey para propio del hospital á quien pertenece. Tiene 1,400 pies de circunferencia y caben en ella 12,000 personas cómodamente. La temporada de las corridas es desde abril á octubre ó noviembre, y generalmente son los lunes por la tarde.

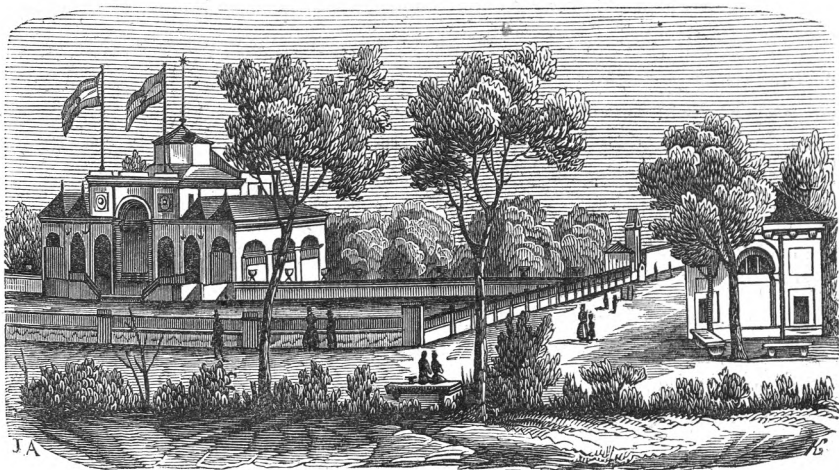
DIORAMA: en las inmediaciones de la platería de Martínez. Tiene varias vistas de extraordinario mérito, obra del señor Blanchad, entre ellas la iglesia y panteon del Escorial, el coro de capuchinos de Roma y otros cuadros que merecen bien llamar la atención del viajero.

GALERIA TOPOGRÁFICA: en el paseo de Recoletos. Tiene un considerable número de vistas que se renuevan de tiempo en tiempo, algunas de las cuales representan castillos, plazas y sitios notables por acciones de guerra ocurridos en los últimos años de discordias civiles.

OTROS ESPECTÁCULOS: hay además de los teatros que quedan indicados, otro llamado de Variedades en la calle de la Magdalena, y los del Liceo y Museo, Neoramas y Cosmoramas, tertulias públicas y casinos que contribuyen no poco al recreo de los habitantes de Madrid.

Jardines.

El principal por su estension es el del *Buen-Retiro*, obra de Felipe IV que compró el terreno, mandó construir el palacio y plantar los jardines con objeto de hacer una residencia real digna de la corte y sin necesidad de salir de ella. Desde entonces en todos los reinados recibió aumento este sitio reuniendo her-



Vista del embarcadero en el Retiro.

mosos paseos, bosques frondosos, una iglesia, teatro, casa de fieras, observatorio, fábrica de china etc.; pero todo quedó destruido cuando la invasión francesa, y solo se ha reedificado alguna parte en el reinado anterior, siendo la casa de las fieras, en particular, de nueva planta y mucha mas estension y elegancia que la que habia. Del palacio se conserva nada mas que el *Cason* ó sala de baile con magnificas pinturas al fresco de Jordan, y en el cual celebraron por algun tiempo sus sesiones los próceres del reino en 1834 y 35, y hoy se ha destinado á *Gabinete Topográfico* formando una seccion del Museo de Artilleria.

La actual administracion de la real casa ha llevado á cabo algunas reformas en el Retiro, plantando arboleda, aumentando las aguas y restituyéndolo en fin á su primitivo estado con las mejoras que los adelantos del arte aconsejan. Parte de estos jardines están abiertos al público todo el año y constituyen uno de los mas agradables paseos de Madrid; el resto ó sea *lo reservado* no se vé sin esquila del administrador ó del intendente general de la Real casa, que se obtiene con facilidad y aconsejamos á todo forastero que no deje de visitarlo.

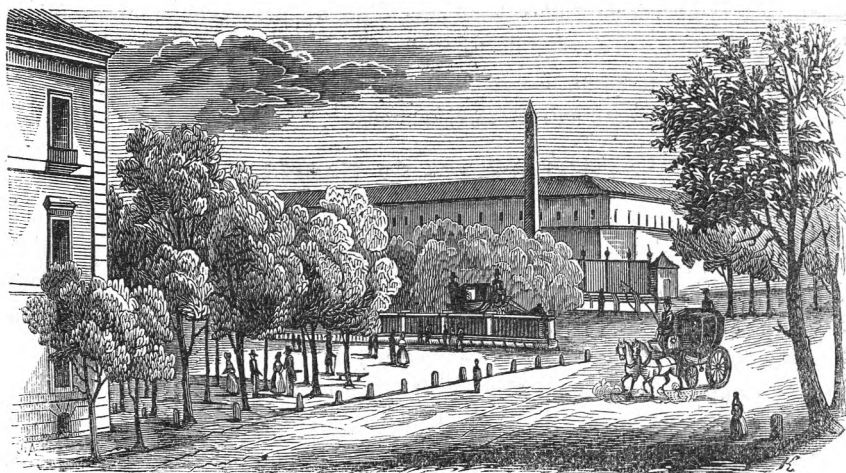
CASINO DE LA REINA: inmediato á la puerta de Embajadores se halla la casa y jardin de recreo conocido por *Casino de la Reina*. á causa de haber sido regalado por la villa de Madrid á la señora reina difunta doña Isabel de Braganza, por cuya orden fué adornado y enriquecido hasta el punto de ser digno del monarca. El jardin es bastante estenso, en terreno desigual, lo que contribuye á hacer mas variadas sus vistas, y en él hay frondosos paseos, cuadros de primorosas flores, un gracioso canal con un puentecito, una espaciosa estufa, varias estatuas en mármol y en bronce, una de estas representando á Felipe II, y muchas otras preciosidades; la puerta principal que dá al campo es muy sencilla y elegante con cuatro columnas agrupadas de dos en dos, y en medio la verja de hierro. La casa es un cuadrado pequeño con una sencilla fachada. Sus habitaciones son todas muy reducidas, pero adornadas con papeles, colgaduras y muebles los mas esquisitos y de buen gusto; la sala principal es bastante capaz, y su técho alegórico está pintado por don Vicente Lopez; las demas son cada una de ellas notables por diversas curiosidades, de que seria necesario hacer un inventario, pues todas merecen ser nombradas. Baste decir que en el adorno de esta casita se ha apurado el buen gusto de los artistas nacionales y estrangeros. Se enseña con esquila del intendente.

Hay ademas de estos otros jardines particulares dignos de llamar la atencion, pero siendo de uso privado de sus dueños nada debemos decir de ellos; solo citaremos el llamado del *Valenciano* donde se encuentran en todas estaciones un copioso surtido de flores y simientes para siembra, y los de las *Delicias* en el paseo de Recoletos y del *Nuevo recreo*, donde fué la huerta de Capuchinos que alguna vez se abren al público por la temporada de verano y se dan en ellos bailes campestres.

Pascos.

Una descripción minuciosa de los paseos de Madrid ocuparía muchas páginas y sería además ajena de nuestro propósito. Daremos una pequeña idea para despertar la curiosidad del forastero que después podrá juzgar con sus propios ojos.

EL PRADO : á la cabeza de todos los paseos se coloca naturalmente el Prado, célebre ya en tiempos antiguos por las intrigas amorosas, los lances caballescrescos y las tramas políticas á que daba lugar su inmediación á la corte del Retiro, y lo desigual, inculto é inmenso de su terreno. Pero todo mudó en tiempo de Carlos III que convirtió este sitio áspero y desagradable en uno de los primeros paseos de Europa, bajo los planes presentados por el capitán de ingenieros don José Hermosilla. Su extensión es desde el convento de Atocha hasta el portillo de Recoletos, de 9650 pies; y lo que vulgarmente se llama *el Salon*, desde la carrera de San Gerónimo á la calle de Alcalá, tiene 4450 pies de largo por 200 de ancho. Todo el paseo además de las vistas de sus lados formadas por notables edificios, jardines y calles principales que desembocan en él, está adornado con bancos de piedra, ocho bellas fuentes y un monumento á la parte de la izquierda subiendo para el Retiro, erigido por la villa en honor de las víctimas del Dos de Mayo; tanto este como las tres fuentes de *Neptuno*, *Apolo* y *la Cibeles* que están en el salon, son del mejor gusto. Inútil es decir que el Prado es el paseo mas concurrido de la corte: por la mañana ó por la tarde segun la estación, asisten á él personas de todas edades, sexos y categorías, eligiendo cada cual el trozo que mas conviene á su gusto. El salon es el punto céntrico donde la juventud, y á cierta hora toda la concurren-



Entrada al Prado por la Carrera de San Gerónimo